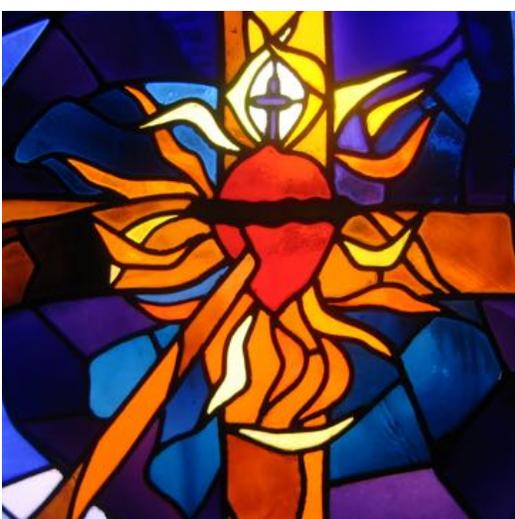
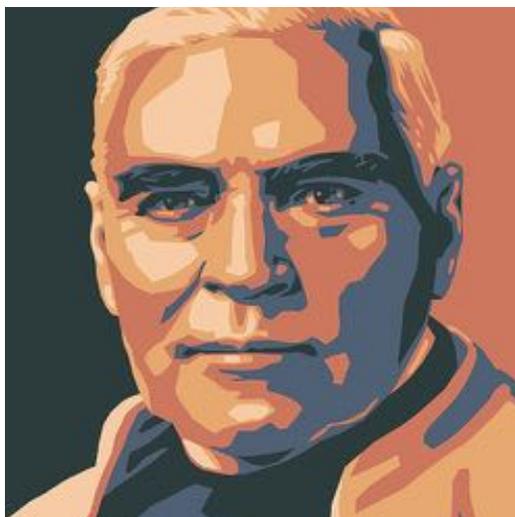


CRÓNICA DEL XVI CAPÍTULO GENERAL



Atentos a las necesidades del mundo, construyamos el futuro al que el Espíritu nos impulsa.



3



“El Capítulo General es un acontecimiento eclesial que tiene por objeto discernir a la luz del Espíritu el modo adecuado de mantener y actualizar el propio carisma, renovarnos en nuestro espíritu, misión y estilo de vida al servicio de la Iglesia, y conservar el patrimonio del Instituto. Cuando se celebra al final de un período de gobierno o por haber quedado vacante el cargo de Superior General, el Capítulo tiene también por objeto hacer las elecciones de todos los miembros del Consejo General.”

CD 364-365

Primera Sesión Capitular

Después de los ejercicios espirituales y la iluminación del marco de realidad, entramos de lleno el sábado 30 de enero a los trabajos encomendados a este Capítulo General.

La primera sesión la iniciamos encomendándonos al Espíritu con un momento de oración, la lectura de la Palabra de Dios, y su entronización al centro del aula capitular.

A continuación, El P. Fernando Torre, Superior General, dio por abierto el Capítulo General recordándonos que nos encontramos en este Capítulo General porque *“algunos hermanos nuestros nos consideraron idóneos para discernir la voluntad del Padre sobre la*

Congregación y votaron por nosotros. Pero, viéndolo en profundidad, estamos aquí porque nuestro Dios-Trinidad nos llamó, por medio de nuestros hermanos, para revelarnos –a través del discernimiento– cuál es su voluntad sobre la Congregación (mística), y para que, por medio de nosotros, él pudiera transmitir su proyecto de amor y salvación para nuestro Instituto (profecía); proyecto que quedará plasmado en un documento, pero que, sobre todo, es un espíritu.”

Resaltó también que el reto es hacer que entre nosotros haya unidad sin uniformidad y diversidad sin división. Nos invitó a pedirle al Espíritu, quien es capaz de armonizar las diferencias, que nos conceda esta gracia hoy y en el futuro.

Después de recordarnos lo que nuestras Constituciones dicen respecto el objetivo del Capítulo General, y lo que el Consejo General propone como objetivos

específicos de este XVI Capítulo, nos propuso tres acciones ver, escuchar y hablar, que nos llevarán a una cuarta: caminar.

Nos motivó a hacer de este Capítulo una oportunidad para trabajar por esa comunión que nuestro Dios-Trinidad pide.

Finalmente, declaró abiertos los trabajos de nuestro Capítulo, creyendo “... que el Espíritu Santo nos dará las gracias que necesitamos para discernir la voluntad del Padre sobre «nuestra amada Congregación»; contando con la presencia e intercesión de Nuestra Madre, Nuestro Padre, Mons. Ibarra y los MSpS difuntos, así como con la oración de las RCSCJ, de las/os demás integrantes de la Familia de la Cruz y de tantas otras personas, y confiando en que cada uno pondrá –pondremos– «al servicio del Capítulo los recursos de su inteligencia y de su voluntad, así como sus

experiencias e iniciativas» (CD 368).”

A continuación, el P. Vicente Monroy, responsable de la dinámica del Capítulo presentó el Reglamento a la Asamblea. Se revisaron las enmiendas y se realizó la aprobación respectiva.

Después el P. Javier Morán, secretario del Capítulo tomó lista de asistencia de los Capitulares: los Vocales, y los Invitados.

Posteriormente, pasamos a la revisión y aprobación de la Agenda del Capítulo.

La primera sesión incluyó también:

- La confirmación del P. Vicente Monroy, como Responsable de la dinámica del Capítulo.
- La presentación del P. Alfredo Ancona, Vice-secretario del Capítulo, y al H. Raúl Gutiérrez, auxiliar del Secretario.
- La elección de los Padres Francisco Javier Corona y José Bastarrachea como escrutadores.
- La elección de los Padres, Fernando Falcó, Ricardo Páez y Eduardo Ramos, como moderadores
- La presentación del P. Juan José González como cronista.

Terminamos abordando algunos aspectos prácticos como el horario, el calendario, y algunos otros servicios.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL XVI CAPÍTULO GENERAL SON:

- Consolidar las 4 Líneas de acción congregacionales, y la pastoral vocacional, determinando, en cada una de ellas, los elementos o puntos más importantes en los que debemos centrar nuestra atención y nuestras fuerzas.
- Discernir y decidir el Escenario Congregacional a futuro, respecto a algunos elementos fundamentales para el caminar corporativo de la Congregación.
- Respecto al Ejercicio de la autoridad en la Congregación, definir: a) el Estilo de Gobierno congregacional; el Modelo reestructurado del Gobierno General; la Estructura del Consejo General.
- Ratificar los cambios aprobados por el XV Capítulo General a las Constituciones y Determinaciones.
- Revisar el Estatuto de la Jurisdicción Inmediata del Superior General y definirlo para el siguiente sexenio.
- Hacer las elecciones de todos los miembros del Consejo General.



LO QUE LOS CAPITULARES ESCRIBEN EN SU DIARIO INTIMO:

“Señor, te confieso que hay días en que siento que puedo la tierra incendiar, y otros en que me tardo 1 hora para convencerme que ya es hora de levantarme.”

“Es chistoso Señor cómo en cuanto se acaba la sesión de trabajo capitular, se me vienen a la cabeza todas las cosas inteligentes y que debí haber dicho. Y cuando digo chistoso, lo que quiero decir en realidad es que no es chistoso. A ver si le vas aumentando la velocidad al disco duro que me diste”.

“¿Porque será Señor que cuando estoy en casa me parece perfectamente aceptable ponerme la misma camisa 4 días seguidos pensando que “todavía huelen bien”, pero cuando viajo pienso que necesito traer 5 pares de pantalones, 5 camisas, 5 sweaters, 2 pijamas, calcetines extra en caso de que haya una inundación y tres pares de zapatos en caso de algún desastre natural?”

INFORME DEL SUPERIOR GENERAL Y SU CONSEJO

Una de las oportunidades que nos ofrece un Capítulo General es el evaluar el caminar congregacional. Podemos así reconocer el paso de Dios y la respuesta que hemos dado. En este sentido, el Capítulo tiene un carácter evaluativo.

Uno de los subsidios con los que contamos es el Informe que el Superior General y su Consejo escriben en preparación al Capítulo. Todos los religiosos de la Congregación recibieron este informe con anterioridad y a los vocales se les pidió que lo estudiaran.

Los miembros del Consejo General ofrecieron una breve presentación del contenido del informe seguido de un momento amplio para conversar sobre el contenido de éste. Fue un momento rico en el que los vocales les ofrecieron su opinión respecto al Informe y la metodología seguida; hicieron preguntas de aclaración o profundización; y ofrecieron algunas resonancias.

Vale la pena destacar que para la elaboración del Informe, el Superior General invitó a todas las comunidades de la Congregación a participar a través de una encuesta que la mayoría de comunidad respondieron (45 de las 52 comunidades).

El Informe incluye los siguientes apartados: Las líneas de acción del XV Capítulo General; La estructura, funcionamiento y vida del Consejo General; la Secretaría General, el Economato General; La Procura General; Las Asambleas Generales; la relación entre el Consejo General y los Consejos Provinciales y las Provincias; las Visitas Canónicas; la

Formación Básica; la Formación Permanente congregacional; la investigación de la Espiritualidad de la Cruz; la *Reestructuración del Ejercicio de la Misión* (REM) del Consejo General; la Jurisdicción Inmediata del Superior General; las Causas de Canonización, la Obra y la Familia de la Cruz; Centenario y otras celebraciones; y finalmente, la relación con otras instancias.

Cada apartado sigue, de modo general, el esquema de Logros, Deficiencias y Comentarios.

El Consejo General puso a disposición de los capitulares los informes financieros detallados del Consejo General y las 3 Provincias, la evaluación de su vida y trabajo que hizo la comunidad del CIDEC-CAUSAS, las estadísticas congregacionales, así como el vaciado de respuestas que recibieron sobre el escenario congregacional.



+ Líneas de Acción Congregacionales

Evaluación e impulso al futuro.

El Señor nos regaló en el 2010 durante el XV Capítulo General, cuatro aspectos esenciales a nuestra vida religiosa en los que debíamos concentrar nuestras fuerzas y energías para ser memoria viviente de Jesucristo sacerdote y víctima. Estas cuatro líneas de acción fueron:

1. Revitalizar nuestra experiencia de Dios, para que nuestro estilo de vida personal y comunitario sea transparencia de radicalidad

Horario básico durante el Capítulo

7:30 Oraciones y
Laudes

8:00 Desayuno

8:45 Adoración
comunitaria

9:45 Primer bloque de
trabajo

13:15 Deporte

14:15 Comida

16:00 Segundo bloque
de trabajo

19:30 Eucaristía

20:30 Cena

evangélica en el modo pobre de vivir, en la solidaridad con los que sufren y en la audacia de situarnos proféticamente en la Iglesia y la sociedad.

2. Cultivar nuestra madurez humana, como elemento indispensable para construir comunidades sanas y de relaciones adultas, a fin de favorecer un proceso constante de conversión integral.
3. Reestructurar el ejercicio de nuestra misión, profundizando e implementando la categoría Pueblo sacerdotal, generando procesos de santidad e impulsando con fuerza el compromiso de solidaridad.
4. Hacer una opción por vivir en discernimiento personal, comunitario y pastoral, como mediación indispensable y estilo habitual de buscar la voluntad de Dios.

Hoy, seis años después es momento de evaluar el caminar congregacional desde esta perspectiva. La primera constatación que hemos hecho es que estas líneas de acción han sido una bendición en la vida de los religiosos, las comunidad, y las Provincias. Que han animado, dinamizado y motivado a muchos de nosotros a crecer y renovarnos. Al mismo tiempo reconocemos que en ocasiones nos hemos quedado cortos, que nos siguen ganando las inercias y el acomodamiento, que en medio de cambios muy significativos como consecuencia de la REM algunos nos

hemos permanecido sin cambiar nuestras actitudes de inercia. Que nuestra vida y la vida de nuestra Congregación está llena de luz y sombras. Es por todo esto que creemos que debemos dar continuidad a estas líneas de acción preguntándonos nuevamente en dónde estamos hoy cuáles son los pasos que Dios quiere que demos en los próximos años para seguir construyendo la Congregación. Para ello, la comisión central nos sugirió que trabajáramos en cuatro comisiones, cada una tomó una línea de acción y de ella detectar tres:

- a) Pasos dados.
- b) Estancamientos.
- c) Pasos a dar de aquí al 2022.

Por la trascendencia de este trabajo, se nos pidió que en el trabajo de comisiones hubiera un ambiente de discernimiento. Para ello se nos sugirió que primero hubiera un espacio personal y posteriormente se trabajara ya en comisión.

Una vez trabajados estos aspectos, se compartieron con el resto de los capitulares y se recogieron sugerencias, aportes, etc. que las comisiones incorporarán según lo ven más conveniente. El texto enmendado se volvió a presentar a la Asamblea y se sometió a votación en su contenido de fondo y ofreciendo por escrito a los miembros de las comisiones nuestras sugerencias de correcciones.

Las comisiones se reunieron por tercera vez y revisaron una vez más el texto para evaluar la conveniencia de incorporar las sugerencias ofrecidas.

TRIVIA

¿Quién es?



Por la mañana del viernes 5 de febrero, nos reunimos en Asamblea y volvimos a revisar el texto que estamos trabajando. Cada uno de los capitulares tuvo la oportunidad en este momento de ofrecerle a las comisiones, enmiendas al texto. Estas pueden ser de diversos tipos:

- Sustitutivas
- Adiciones
- Supresiones
- Cambios
- Correcciones de redacción
- Otras

Una vez recibidas las enmiendas, las comisiones se volvieron a reunir y elaboraron una lista de las enmiendas recibidas, las reflexionaron y tomaron una postura ante cada una de ellas.

Durante los siguientes dos días, los capitulares revisaron, editaron y afinaron los textos elaborados, poniendo particular atención a las secciones en las cuales se definieron los **Pasos a dar hacia el 2022**.

El resultado de este arduo y detallado proceso será una serie de nuevas orientaciones que en continuidad con lo vivido en el sexenio pasado, y sensibles a la realidad actual de la Congregación, de la Iglesia y nuestro mundo, incorporen nuevas orientaciones que orienten al gobierno General, a las Provincias, las comunidades, los religiosos y los laicos con los que colaboramos, para seguir

impulsando y potenciar las 4 líneas de acción del XV Capítulo General.

En la oración comunitaria, en el diálogo fraterno, en las inquietudes que hemos compartido sobre cómo responder a los desafíos que descubrimos en nuestra s personas, nuestra propia comunidad y en las situaciones de las personas a quienes hemos sido enviados, hemos ido recogiendo el palpitar del corazón de la Congregación, que ahora sentimos con fuerza dentro de nosotros.

Por favor, acompáñenos en oración para que siga siendo él, nuestro Sumo Sacerdote, quien nos guíe en nuestro camino capitular y el que nos ayude a superar todos los miedos y reticencias que aparecen cuando el fuego del corazón es apagado por el cálculo de otros intereses.



SER MISIONERO...

Ser misionero es **partir** a las periferias del dolor humano

Ser misionero es **dejar** las comodidades y zonas de confort

Ser misionero es **sufrir** el escándalo de la Cruz

Ser misionero es **cruzar** el mar del miedo que obstaculiza y paraliza

Ser misionero es **olvidar** cosas que nos frenan para no ir a lo esencial

Ser misionero es **recordar** personas que nos enseñan el valor del esfuerzo

Ser misionero es **entregarse** por la salvación integral de la humanidad

Ser misionero es **vaciarse** de uno mismo, ser pobre de cosas y rico de Dios

Ser misionero es **caminar** y ponerse en movimiento rompiendo con inercias

Ser misionero es **descubrir** el rostro de la misericordia de Dios

Ser misionero es **sembrar** la paz en todos los corazones

Ser misionero es **esperar** con paciencia que el Reino se construye en lo pequeño

Para ser misionero hay que **conjugar muchos verbos**.

JOAQUIN GONZALEZ, MSpS

En la Eucaristía del Domingo 31, el P. Joaquín González, Procurador General de la Congregación y miembro del Consejo General, nos compartió que después de haber discernido seriamente con la ayuda de los hermanos del Consejo General, y debido a lo avanzado de su glaucoma, decidió participar en el Capítulo solamente hasta la presentación del Informe del Superior General y su Consejo.

Agradeció el apoyo de los hermanos durante estos días y nos aseguró la presencia del Espíritu que nos acompaña. El P. Mario Rodríguez, a nombre de todos, le agradeció a su vez su testimonio y su servicio durante este sexenio.

Terminó pidiéndonos que nos unamos a su familia y amigos en pedirle al P. Félix el milagro de su curación. Los hermanos del Capítulo nos comprometimos a hacerlo y ahora te pedimos a ti que nos acompañes en oración.

ORACION PARA PEDIR LA CURACION DEL P. JOAQUIN GONZALEZ, MSpS.

Padre Celestial, concédenos por tu bondad y misericordia las gracias que confiadamente imploramos por intercesión de tu siervo Félix de Jesús Rougier, incansable apóstol tuyo...

Te pedimos de todo corazón el milagro de la curación del glaucoma del Padre Joaquín González Hernández, MSpS. Para que pueda continuar con a misión que le has encomendado en tu Congregación.

Dígnate, oh Padre, ensalzar también en la tierra a tu Siervo, y hacer que la luz de sus ejemplos aumenten el número de sacerdotes, religiosas y seglares prontos a la transformación en tu Divino Hijo para mayor gloria tuya, honor de María Santísima y santidad en tu Iglesia.



TRIVIA

Respuestas:

1. José Luis Loyola.
2. Javier Morán.
3. Mario Rodríguez, primer víctima del soccer.
4. Francisco Rodríguez.

